

Expediente: 6348/16
Carátula: LUNA CESAR EDUARDO C/ FORTUNATO FORTINO Y CIA. S.R.L. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 28/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20324933337 - TOSI, LUCIO-DERECHO PROPIO
20324933337 - LUNA, CESAR EDUARDO-ACTOR
20143528767 - ALBORNOZ, LUIS RODOLFO-DERECHO PROPIO
27222632728 - ALBORNOZ COLOMO, MARIA SARA-POR DERECHO PROPIO
20182622894 - VILLAGARCIA, HUGO FEDERICO GUILLERMO-PERITO
90000000000 - ACUÑA, CESAR EDMUNDO-PERITO
20259231796 - MIZRAHI, DAVID FERNANDO-DERECHO PROPIO
20301176342 - FORTUNATO FORTINO Y CIA. S.R..L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 6348/16



H106018221405

JUICIO: LUNA CESAR EDUARDO c/ FORTUNATO FORTINO Y CIA. S.R.L. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 6348/16.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

San Miguel de Tucumán, 27 de noviembre de 2024.

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 22/11/2024 presentado por ALBORNOZ COLOMO,MARIA SARA:

En cumplimiento con lo normado por el art. 609 del CPCyC, por Secretaría practíquese planilla fiscal a cargo del condenado en costas. Cumplido, vuelvan los autos a proveer lo peticionado en relación a la planilla de actualización de honorarios practicada. JJA.J. 6348/16

Actuación firmada en fecha 27/11/2024

Certificado digital:
CN=DIAZ LLITERAS María Sol, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23314252594

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.